

XII Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia. Departamento de Historia, Facultad de Humanidades y Centro Regional Universitario Bariloche. Universidad Nacional del Comahue, San Carlos de Bariloche, 2009.

Expansión agrícola en la provincia de Santa Fe. Papel desempeñado por los distintos actores locales en el proceso de introducción de mejoras en la agricultura (1850-1870).

Tumini, Evangelina.

Cita:

Tumini, Evangelina (2009). *Expansión agrícola en la provincia de Santa Fe. Papel desempeñado por los distintos actores locales en el proceso de introducción de mejoras en la agricultura (1850-1870)*. XII Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia. Departamento de Historia, Facultad de Humanidades y Centro Regional Universitario Bariloche. Universidad Nacional del Comahue, San Carlos de Bariloche.

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-008/620>

Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: <https://www.aacademica.org>.

Expansión agrícola en la provincia de Santa Fe. Papel desempeñado por los distintos actores locales en el proceso de introducción de mejoras en la agricultura (1850-1870)

Tumini, Evangelina Inés (UNR - CONICET)

Introducción:

El trabajo que se expone tiene por objetivo presentar una descripción de las condiciones de desarrollo de la agricultura, en los primeros tiempos de colonización en la provincia de Santa Fe. Sostenemos que si queremos tener una mirada completa del proceso debemos tomar en consideración no sólo el accionar de los agentes de colonización -Estado provincial y nacional, empresas privadas-, sino también de quienes se disponían a vivir en las tierras recientemente incorporadas al sistema productivo.

El recorte del espacio geográfico de análisis se circunscribe a dos colonias de la provincia de Santa Fe: Esperanza y Candelaria. Dicho recorte responde a la necesidad de teorizar sobre dos espacios que consideramos, sirvieron de puntapié para el despegue económico, en general, y, agrícola, en particular. De esta forma, el sentido de estudiar Esperanza y Candelaria radica en que ambas se conformaron en ejes de la colonización en la provincia, ya que desde allí se irradiaron políticas de ocupación y distribución del suelo. Nuestras observaciones se hicieron desde 1870 hasta las primeras décadas del siglo XX. Creemos que el análisis se vuelve necesario debido a que ambas colonias se transformaron en modelos. Esperanza (1856), porque fue la primera colonia agrícola de Santa Fe y Candelaria (1870) porque fue una de las primeras colonias fundadas en el sur de la provincia, adquiriendo una fuerte impronta agrícola-ganadera, y transformándose en un emblema de la colonización privada. El caso de colonia Esperanza, fue el primer ensayo de colonia agrícola en la provincia de Santa Fe; la misma fue fundada en el año 1856, inaugurando un proceso que se aceleró en la segunda mitad del siglo XIX. Por su parte, Candelaria (1870) abrió el proceso de fundación de colonias perteneciente a la empresa de Carlos Casado de Alizal.

Antes de comenzar con nuestro análisis nos parece importante señalar algunas diferencias entre las colonias que vamos a estudiar. En este sentido, debemos señalar que no sólo difiere el contexto fundacional de una y de otra sino también las características organizacionales que adoptaron. El hinterland que se desplegó alrededor de Esperanza, se caracterizó por ser el principal centro cerealero por más de tres décadas, y proveyó el núcleo básico alrededor del cual se organizó y expandió el proceso de colonización agrícola. Por lo general, las colonias de la región central presentaron un grado importante de cohesión social, gracias a las unidades agrícolas de menor tamaño y a una proporción baja de arrendatarios. Mientras tanto, para la región correspondiente al sur de la provincia, las colonias fueron, en su mayoría, fundadas durante los años ochenta, con la excepción de las viejas colonias por el Ferrocarril Central Argentino, Candelaria y Jesús María. Estas colonias no se dedicaron enteramente a la agricultura sino que la mayoría, dedicaban parte de sus tierras a la ganadería (Gallo, E., 2007: 23 y 25).

La intervención del Estado quedaba materializada en las oficinas de Administración encargándose de suministrar algunos de los elementos necesarios para la producción y para cubrir las necesidades cotidianas. En el caso de las colonias privadas, este tipo de actividades estaban a cargo de los agentes de colonización, del empresario. Sin embargo, esto no fue privativo para que otros agentes inicien emprendimientos de este tipo, ya que en ambas colonias se fueron estableciendo no sólo productores sino también todo tipo de emprendimientos comerciales y de oficios que dieron lugar a que prospere una suerte de circuito local de relaciones no sólo sociales sino también comerciales.

De esta manera, podríamos plantear la existencia de una participación activa de quienes formaban parte de la vida cotidiana en las colonias, ya sean como productores o participando de otros sectores productivos o comerciales. En efecto, consideramos que el quid de la cuestión, radica en observar el modo en qué fueron recibidas las recomendaciones gubernamentales y las iniciativas desenvueltas por los actores locales, a saber: productores, almaceneros, molineros, entre otros, tratando de dilucidar el modo en qué se consolidó el modelo de producción cerealera en las colonias.

Creemos, según la lectura que hemos realizados sobre la realidad de las colonias, que el accionar de los actores locales fue fundamental en el proceso de mejoramiento de las condiciones de producción, a tal punto, que la misma posibilitó la transformación de Argentina en el “granero del mundo”. De esta manera, con el análisis a continuación expuesto, desterraremos aquellas miradas que tienden a ubicar a los productores en el lugar del no-saber, la ignorancia y la frugalidad, por una que le da un lugar no menor en el proceso de mejoramiento de las técnicas de cultivos. Mediante la lectura de diferentes fuentes históricas, hemos vislumbrado la creciente necesidad por parte los productores, comerciantes, molineros, etc. de mejorar la calidad de las semillas o del grano, debido a qué comprendían que la misma sería lo que garantizaría una mejor rentabilidad del negocio. En efecto, consideramos que las intervenciones realizadas en esta dirección responden a dicha necesidad y muchas de las mejoras e innovaciones obtenidas fueron el resultado de esfuerzos personales más que de políticas planificadas de producción y desarrollo.

Por otra parte, nos parece importante señalar que el accionar de los agentes locales fue determinante, inclusive en lo que respecta a la distribución y comercialización del grano. Para esto resulta necesario entender, a los productores y demás actores económicos, como empresarios, que buscan la maximización de sus ganancias. Tanto para el caso de Esperanza como Candelaria hemos encontrado menciones explícita acerca de la necesidad de mejorar las condiciones de producción, almacenaje y venta para conquistar nuevos y mejores mercados, siendo los mismos comerciantes, acopiadores o productores los encargados de viajar al viejo continente con la intención de colocar en forma directa la producción (análisis que ampliaremos a lo largo del trabajo).

En función de nuestras hipótesis es que a continuación desarrollaremos el problema planteado, con el fin de demostrar que para tener una mirada completa del proceso de colonización y modelo de crecimiento agro-exportador resulta necesario tomar en cuenta las políticas puestas en práctica por el Estado pero también, el accionar desplegado –en muchos casos autónomo- de los agentes locales de producción, comercialización y transformación del grano.

Contexto de desarrollo de la agricultura:

Factores de producción: tierra y trabajo.

Para comprender el accionar desplegado por los productores resulta necesario contextualizarlo, mostrando algunas de las transformaciones que se venían dando tanto a nivel nacional como internacional, ya que las mismas jugaron un papel fundamental en dicho proceso.

Empezando por los factores de carácter internacional debemos hacer alusión al abaratamiento de los medios de comunicación, las mejoras en las condiciones de traslados de personas desde un continente hacia otro, -entre otros-, ya que establecieron las condiciones mínimas de ocupación del territorio. El desarrollo de la tecnología aplicada en la construcción de las naves marítimas, permitió que se produzca un gran aumento en la capacidad y velocidad de las mismas, teniendo esto un impacto directo en el mercado de capitales y de personas, debido a que produjo una gran reducción de los tiempos de las travesías desde un continente a otro, y de los costos de traslados. Acompañó este proceso un importante mejoramiento de las condiciones sanitarias y de higiene en los barcos, impactando positivamente en el ánimo de las personas dispuestas ahora, a emprender este tipo de travesías. Todas estas mejoras, conjuntamente con la puesta en práctica de una política de apertura por parte del Estado Nacional, colaboraron sustancialmente con la llegada de personas y capitales.

También se aplicaron políticas de mejoramiento y reformas de los medios de comunicación y transporte locales. Esto se vislumbró en la política de incentivo aplicada para la expansión de las redes ferrocarrileras; la incorporación de este medio de transporte imprimió una lógica radicalmente distinta al sistema de transporte vigente. Los carros de diligencia no fueron totalmente desplazados hasta finales del siglo XIX y comienzos del XX.

Lo revolucionario de la aparición del ferrocarril, tomando en cuenta el tipo de actividad económica que se está empezando a desarrollar, radicó en la posibilidad de trasladar grandes cantidades en poco tiempo, por lo tanto, no sólo fue de gran utilidad para el traslado de cereal al puerto sino que también fue fundamental para lograr el abastecimiento del mercado interno y movilidad de las personas que llegaban desde el viejo continente y pretendían trabajar por estas latitudes.

De esta manera, una vez establecidas las condiciones de mejoramiento de los transportes, las políticas de atracción de mano de obra y de ocupación del suelo, comenzaron a aplicarse algunas medidas de corte estrictamente económico, que permitieron dicha inserción. En este sentido estuvieron orientadas las políticas de devaluación de la moneda, como así también la aplicación de impuestos sobre las importaciones de trigo y de harina.

A partir de este momento es que la provincia comienza a vivir un importante despegue económico, que se vislumbró sobre todo, a partir de mediados de los años de mil ochocientos setenta. Tanto la población como la producción, se incrementaron significativamente durante estos años. Parafraseando a Gallo podemos afirmar que, para comienzos de la década del setenta, ni el más optimista de los observadores hubiera sido capaz de vislumbrar el crecimiento significativo de la agricultura en la provincia (Gallo, E., 2004: 163). Sin embargo, a lo largo de la década del setenta, todos los obstáculos se fueron sorteando mediante la puesta en práctica de una dura política de ocupación y reordenamiento del territorio.

Dado que hasta el momento se venía desarrollando la ganadería y la misma requería de poca mano de obra, el primer problema que se presentó para el desarrollo de la agricultura fue la escasez de brazos. Sin embargo, este problema prontamente se solucionó gracias a la entrada de mano de obra esporádica y a la introducción de maquinarias agrícolas, que restringió el número de obreros necesarios para realizar los trabajos, tanto de siembra como de cosecha.

La llegada constante de inmigrantes fue crucial para suplir la escasez de mano de obra. Si observamos los datos brindados por los Censos de población de 1869 y 1895 podemos detectar el crecimiento constante de población en todo el territorio provincial. La comparación realizada entre los datos del Censo de 1869 y 1895 nos permite vislumbrar dicho proceso:

Aumento de Población en la provincia de Santa Fe entre 1869-1895.

	1895	1869	Aumento o disminución en 1895, absoluta	Aumento o disminución en 1895, por mil
Total de población en Santa Fe	397.188	89.117	+ 308.071	+ 3457

Fuentes: Censo Nacional de 1895 p. CXLIX.

Este proceso se vio claramente beneficiado por la llegada de mano de obra extranjera y también por el movimiento de población interno, entre provincias. Si bien muchos de los extranjeros se radicaban en las colonias, muchos otros lo hacían solo temporalmente, dadas las características propias del trabajo agrícola en ciclos. Así, emergió un tipo particular de migrantes, el conocido como golondrina, estos se radicaban en la zona de producción durante el tiempo que duraba la cosecha, retomando luego la vuelta a su país de origen.

Las principales posibilidades de inserción laboral en las colonias, se encontraban en el trabajo agrícola; los inmigrantes podían optar, de acuerdo en el momento en que llegaban y se alojaban, por ser propietarios, medieros, arrendatarios o peones. Por otra parte, surgían posibilidades de desarrollar otros tipos de negocios que giraban en torno a la producción del grano y del desarrollo de una incipiente vida comercial en las villas. Juntamente con el avance de la agricultura aparecieron actividades como acopios, molinos, destilerías, entre otros tipos de negocios orientados a zacear las necesidades de la población radicada en las inmediaciones de las colonias; los censos realizados dejan claramente en evidencia la aparición de distintos oficios y profesiones en las mismas.

En lo que respecta al modo de distribución de la tierra tenemos que hacer referencia al proceso de colonización inaugurado con la fundación de Colonia Esperanza en 1856. El mismo se dio mediante la política llevada adelante por el Estado provincial de traspaso de tierras públicas hacia el sector privado, a través de distintos mecanismos. Siguiendo el planteo realizado por Bonaudo, podemos decir que se trató de estrategias que se canalizaron de dos modos: la primera mediante empréstitos internos y, la segunda, mediante las leyes de premios militares (Bonaudo, M., 2006, T. IV: 31).

El primero se canalizó mediante la venta a precios mínimos, y la segunda, por la colaboración de quienes participaban de las expediciones realizadas para incorporar aquellas tierras que se encontraban por fuera de la línea de frontera. Así, las tierras eran otorgadas como premio a la labor realizada “por la patria”. La autora señala que también fueron entregadas con la intención de estimular la inversión ferroviaria (Bonaudo, M., 2006, T. IV: 31).

Si bien el proceso de captación del espacio tuvo como escenario a todo el territorio nacional, luego de los intentos fallidos de colonización en la provincia de Corrientes, el proceso se consolidó en Santa Fe, Entre Ríos y Córdoba.

Poniendo nuestra atención en el caso santafecino, podemos decir que fue el Estado provincial el que tomó la delantera en esto. Lo hizo mediante la política de traspaso de la esfera pública a la privada de las tierras, dando lugar a la aparición de colonizadores privados, imprimiéndole una lógica diferente al proceso. De esta manera, el territorio santafesino se dividió en *colonias gubernamentales, oficiales, privadas y particulares*. Las diferencias que podemos detectar entre uno u otro tipo de colonia versan sobre el modo en que las mismas fueron fundadas, y la injerencia que tuvo el Estado en dicho proceso. En este sentido Gallo señala que, desde los años setenta del siglo XIX, se abrió una intensa polémica respecto de las bondades de los sistemas privados u oficiales de colonización, y la intervención del gobierno en el ámbito rural. Afirmando que, para mediados de la década,

la mayoría de los observadores se expresaron a favor de una drástica reducción de la participación del gobierno en la formación de las colonias agrícolas (Gallo, 2006: 59)¹.

Como es evidente, el proceso de colonización trajo consigo un impulso significativo de la agricultura. Para esto se organizaron mecanismos de distribución de la tierra y de los elementos necesarios para la labranza. Los primeros esfuerzos parecen haber estado orientados a que se despliegue, en la región santafesina, una suerte de “granja doméstica”, haciéndoles entregas a los colonos de parcelas de 25 hectáreas, conjuntamente con la distribución de semillas de todo tipo y animales de pastoreo. En este sentido Molinas (1910) es claro, cuando dice que a los colonos se les entregaba ciertos implementos con la finalidad de crear una estructura productiva similar a los *farmers* norteamericanos. Según el autor, la perspectiva que se tenía en los primeros momentos de la colonización, era buena respecto de la posibilidad de extender un tipo de chacra caracterizada por la pequeña propiedad, frente a los grandes latifundios que se habían heredado desde épocas anteriores. Sin embargo, señala Molina, a medida que se avanzó con el trabajo agrícola, comenzaron a presentarse los primeros inconvenientes a los productores. Las veinte cuadras resultaban escasas, dado que las cosechas se veían mermadas por la presencia de plagas, sequías, abundantes lluvias o cualquier otro contingencia de este tipo, que no había sido contemplada por quienes se habían encargado de distribuir la tierra (Molinas, F., 1910: 116).

La entrega de parcelas de tierra de mayor extensión fue fundamental para generar un aumento de las condiciones productivas, generalizándose un tipo de agricultura extensiva. En este sentido Gallo (2004) señala que el factor crucial de la agricultura cerealera fue la incorporación continua de tierras nuevas, siendo este el principal factor que provocó un aumento de la producción y no el incremento de la productividad por hectárea. (Gallo, 2004: 165).

Si bien creemos que esta perspectiva resulta difícil discutirla, consideramos que intervinieron otros factores en el proceso de expansión y consolidación cerealera. En esta

¹ Para ampliar la información acerca de las características adoptadas por la colonización agrícola recomendamos la lectura del trabajo de Gallo *La pampa gringa* (2006).

dirección apuntan nuestras apreciaciones respecto del accionar de los agentes que intervenían en la vida de las colonias. Como hemos señalado, tanto el Estado como así también los actores locales han contribuido en generar las condiciones necesarias para que el cultivo del cereal dé buenos resultados.

Políticas gubernamentales:

Como venimos señalando, no podemos descartar el papel desempeñado por el Estado en este proceso. Podemos vislumbrar una fuerte preocupación por dicha institución en sus diferentes intentos por mejorar las condiciones de producción. Primero garantizando el proceso de distribución de la tierra, y luego generando las condiciones necesarias para su explotación.

Revisando las publicaciones de la época referentes a las condiciones de producción de cereal en el sur de la provincia hemos encontrado referencias continuas a la búsqueda de alternativas para suplir las deficiencias del sistema de explotación. La formación del Departamento de Agricultura en 1872 fue uno de los elementos que nos indica la necesidad de establecer algunas normas de producción, que garanticen mejores resultados.

Este proceso se acentuó con la incorporación de personal especializado en organismos estatales -como ingenieros agrónomos-, encargados de escribir acerca del modo en que se debía desarrollar la producción cerealera; conjuntamente a lo recién dicho aparecieron las primeras voces que alertaban de la necesidad de difundir una educación orientada a la producción agrícola. Este tipo de iniciativas se desarrollaron conjuntamente con un discurso desde donde se exhortaba a los productores a que tomen conciencia que ellos eran los verdaderos agentes del cambio de las condiciones de producción.

Así, se desarrolló desde el Estado Nacional un doble discurso que, por un lado ponía énfasis en las deficiencias y mala predisposición por parte de los agentes locales que deben llevar adelante la producción agrícola; y por el otro lado, exhortaba a los personajes recién nombrados como los únicos capaces de poner a rodar el sistema productivo rural. En este

sentido, encontramos alusión a la “gran capacidad oculta” de los mismos, que sólo necesita ser descubierta mediante la instrucción. En este sentido, nos resulta interesante reproducir aquí un fragmento editado por el Ministerio de Agricultura, de autoría de Mario Estrada en el año 1908, en la que podemos ver como por un lado realiza una crítica a los productores y por el otro, expresa el deseo de que dicho documento despierte la conciencia de los mismos en pro de alcanzar mejores resultados:

La indiferencia con que muchos agricultores consideran el mejoramiento de las semillas y de los métodos de siembra, es causa de que la producción sea inferior a la que pudiera obtenerse. Sembrar un grano de primera calidad y ponerlo en las mejores condiciones para que pueda brotar y desarrollarse. El presente folleto encierra en lenguaje conciso y al alcance de todas las consideraciones más importantes sobre la semilla y la siembra, tratando particularmente, del trigo, por ser este el cereal principal, en la República. Deseamos que estas páginas sean leídas con atención por el mayor número de agricultores (Estrada, 1908: 1) (el destacado es nuestro).

En consonancia con la filosofía de esta política, se puso en marcha desde finales de 1890 un programa de capacitación que consistió, específicamente, en la difusión de toda aquella información que se consideraba necesaria para el mejoramiento de las condiciones de producción. De este modo, para finales del siglo XIX, hemos encontrado varios cuadernillos en los que, entendidos del tema tales como Carlos Girola, Guillermo Backhouse, Florencio Molina, Hugo Miatello, entre otros miembros del Ministerio de Agricultura, describían mecanismos de producción, caracterizando aspectos que hacen a las condiciones de siembra, trilla y comercialización del grano. Al mismo tiempo, estos textos servían de instructivo para comprender cuáles eran las condiciones climáticas, del suelo, de semillas, etc. para garantizar una buena producción.

Los informes realizados por Girola desde el Ministerio de Agricultura, correspondiente al año 1899, sirven de muestra de las perspectivas que se manejaban desde el Estado acerca de

las condiciones de producción. Uno de los informes que hemos analizado, que se titula *Elección y selección de las semillas. Estaciones de control y ensayo* (1899), planteaba la necesidad de mejorar la producción mediante el aumento de la calidad de las semillas, para esto Girola desarrolló una importante argumentación respecto de la importancia en el proceso de selección de semillas, invitando a los agricultores a ser cuidadosos en el momento en que decidiesen vender sus granos, ya que en su mayoría cedían los buenos granos a los exportadores o comerciantes guardándose, para la próxima campaña, los que se encontraban en peores condiciones. Para el autor, aquí reside la clave para la obtención de mejores cosechas. En este sentido, se expresa Girola desde el Ministerio de Agricultura en 1899:

... no hay intención de adquirir semillas para futuras siembras que sean de buena calidad garantizando una mejora en las cosechas. (Girola, 1899: 7).

Las recomendaciones realizadas por Girola se complementan con una política de mejoramiento de las calidades germinativas de las semillas mediante la instalación de “Estaciones de control y de Ensayo” –bajo la responsabilidad del Ministerio de Agricultura– en distintos puntos del territorio nacional, con el propósito de realizar pruebas variadas respecto del tipo de semillas que deben ser utilizadas. Estas estaciones servían para probar calidad del suelo, condiciones climáticas, germinativas, entre otras, al mismo tiempo que eran utilizadas como medio para reglamentar el comercio de las semillas. A tal punto este asunto era de gran importancia para el mejoramiento de las condiciones de la producción, que dentro de la dirección de Agronomía, Botánica y Fitopatología dependiente de la dirección de Agricultura y Ganadería, existía una sección denominada “Semillas”. La misma servía como organismo consultor para los productores, pudiendo estos asistir con la intención de solicitar información acerca del grado de pureza, poder germinativo de las mismas, etc. (Girola, 1899: 16). El ingeniero que firma el informe, por otra parte, invita a los productores a utilizar la sección para denunciar a todos aquellos productores que han comprado semillas de mala calidad.

En sintonía con esto, hemos detectado cierta preocupación por hacer circular, en estas latitudes, materiales de lecturas provenientes de Europa, con la intención de erigir los mecanismos descritos en este tipo de bibliografía como ejemplo y modelo a seguir. En este mismo sentido, hemos encontrado en el periódico que circulaba en colonia Esperanza la difusión de este tipo de material como así también información acerca de Seminarios que se realizaban en Europa sobre producción agrícola. En dichas referencias, hemos detectado que desde la editorial del periódico se insistía con la importancia de participar a este tipo de eventos, incluso en las ediciones posteriores al evento, se reprodujeron fragmentos de las charlas brindadas en el mismo. El título del artículo versaba *Exposición agrícola nacional a realizarse en Londres*, cuya fecha corresponde al sábado 29 de marzo de 1879.

Como hemos señalado más arriba, esta política de divulgación de técnicas de cultivos fue acompañada por la creencia de la importancia que resistiría la divulgación de la educación especializada. Girola lo planteaba claramente, cuando afirmaba que la única manera de llegar a los fines propuestos era mediante la difusión de la enseñanza agrícola (1899: 16). Pues entonces, nos parece importante hacer un breve comentario al respecto. El trabajo realizado por Talía Gutiérrez titulado *Educación, agro y sociedad. Políticas educativas agrarias en la región pampeana 1897-1955* (2007), resulta de gran importancia a la hora de abordar la problemática. Dicha obra presenta una interesante recopilación de las políticas que se han desarrollado en este sentido, y la autora afirma que los primeros intentos por desplegar una educación agraria se dio en el contexto de creencia en la producción agrícola unida a la misión civilizadora que se le atribuía (Gutiérrez, 2007: 31).

En sintonía con lo que venimos diciendo, Gutiérrez afirma que desde el Estado como así también representantes del campo científico- profesional, terratenientes, docentes se lanzaron con ímpetu a expresar sus ideas sobre la necesidad de capacitar a la población rural, con frecuentes críticas a los procedimientos y baja preparación de la mano de obra inmigrante, sugerencias que nos remiten a reflexionar acerca del interés por lograr un control social en la campaña (Gutiérrez, 2007: 35). De este modo, el debate acerca de la necesidad de implantar la educación agraria estuvo teñido por un fuerte discurso ruralista que se evidenció en el pensamiento de los sectores dirigentes, que se encontraban nucleados

en el Ministerio de Agricultura, dado su carácter nacional de acción como así también por ser el campo de acción de las propuestas tanto del poder político como de sectores profesionales privados (Gutiérrez, 2007: 35).

Así, desde finales del siglo XIX (1899), con algunas excepciones, se fueron concretando parte de los proyectos evaluados desde Ministerio de Agricultura a cargo de Frers. Este impulsó la creación de un sistema de enseñanza agrícola, en base a escuelas “elementales” y “principales”, a pesar de que en la práctica sólo tres años después comenzaron a funcionar, aplicando un programa de enseñanza regional y especializada. Por su parte, bajo la dirección de Escalante en el Ministerio de Agricultura se impulsó la creación de la escuela de agronomía en Casilda (colonia Candelaria) en 1902, contando la misma con tan solo 46 alumnos. Dicha institución aceptaba el ingreso de jóvenes que hayan terminado el quinto y sexto año de la escuela primaria, siendo esto en la práctica un gran límite dentro del universo de posibles alumnos por lo escasamente difundido que estaba el ciclo primario completo (Gutiérrez, 2007: 45)².

Ahora bien, en función de lo comentado hasta el momento es que nos surge un primer interrogante ¿Qué nivel de impacto tuvieron los distintos mecanismos de intervención estatal en la vida cotidiana de los agentes locales, encargados de producir y comercializar el grano? Si bien resulta muy difícil medir con exactitud el nivel de interacción existente entre los agentes de carácter nacional, provincial y local, podemos ensayar algunas respuestas, tomando en consideración los datos que hemos ido recopilando a partir de la lectura de distintos documentos de la época.

En primer lugar, podemos señalar que si bien desde las clases dirigentes se desarrolló un discurso que ponía el énfasis en las deficiencias de los agentes de producción, no podemos dejar de decir -parafraseando a Gutiérrez- que la política económica poco espacio le otorgaba al tema agrícola; inclusive la creación en 1872 del Ministerio de Agricultura, por

² Vale decir que nuestras referencias acerca de la evolución de las políticas educativas son arto escasas, sólo hemos traído a colación aquellos argumentos que nos permiten entender la lógica de pensamiento y el discurso puesto en marcha desde las clases dirigentes. Si se quiere tener una imagen más completa de dicha problemática recomendamos la lectura del trabajo de Gutiérrez que citamos.

su escaso presupuesto y ubicación administrativa incierta, no alcanzó mayor éxito (Gutiérrez, 2007: 36). Dicho fenómeno quedó bien reflejado en la descripción realizada en el año 1883 por Zeballos, acerca de las condiciones de producción en las colonias. En este sentido, podemos decir que hizo hincapié en su trabajo titulado *La rejión del trigo*, el buen desempeño de los agentes privados de colonización, en cuanto al modo de aprovisionamiento de implementos, semillas, etc. como así también a cuestiones que hacen a la administración de la colonia en general. Las declaraciones de Zeballos nos permiten deducir la manera en que llegaba a las colonias las políticas de promoción agrícola desde las instituciones públicas. Recordamos entonces, lo observado por Zeballos:

El Departamento de agricultura, concebido en su origen sobre un vasto y feliz, ha fracasado en la práctica...

En sus mejores tiempos que son los actuales, sin elementos y sin rumbos, solamente ha producido tres obras: un edificio notable, la planteación de de una imprenta y la escuela de Mendoza...

En cuanto á la distribución de semillas, ella es gratuitamente hecha por la Sociedad Rural Argentina con más éxito (Zeballos, 1883: 236-237).

Dichas insuficiencias se corresponden, de igual modo, a la implantación certera de un sistema educativo agrícola integral. En este sentido, parafraseando a Gutiérrez señalamos que había –en muchos casos- una finalidad especulativa o meramente discursiva en el origen de muchos de los proyectos y una falta real de voluntad política para que los mismos sean aprobados. Lo que no podemos negar, siguiendo el argumento de la autora a la que venimos haciendo alusión, es que estos intentos fallidos fueron los que sentaron las bases para concretar futuros proyectos educativos (Gutiérrez, 2007: 41).

En relación a las estaciones de ensayo y control de semillas, debemos señalar, que eran escasas en cuanto al número total que había en todo el territorio nacional, lo cual hacía que no puedan todos los productores acudir a sus oficinas efectivamente para lograr mejorar sus condiciones productivas.

En lo que respecta a la difusión de los folletos, boletines, etc. escritos por especialistas en el tema, si bien resulta difícil medir el nivel del impacto que tuvieron en la mentalidad de los productores, podemos pensar que fue relativo, debido a que no todos tenían acceso a la lectura de este tipo de documentos. Sobre todo si tenemos en cuenta el grado de alfabetismo de la población que vivía en las colonias y que la lengua que dominaban no siempre era la española, debido a la fuerte presencia de inmigrantes.

En función de lo que hemos desarrollado hasta el momento es que afirmamos que existieron intentos por parte del Estado en mejorar las condiciones de producción cerealera, que en muchos casos, se presentó como insuficiente, para la concreción de un verdadero sistema productivo que arroje buenos resultados. Consideramos que en los intersticios generados por las deficiencias del Estado se fueron tejiendo redes entre los agentes locales que permitieron ir sorteando obstáculos y limitaciones existentes. Para esto, entonces, observaremos un poco más de cerca la vida en las colonias atiendo a las posibilidades concretas de intervención y superación en la producción y comercialización de los agentes locales, en las intermediaciones de las colonias.

Participación de los agentes locales:

Tomando como certero el discurso esbozado desde los sectores dirigenciales, profesionales y terratenientes, se ha desarrollado una perspectiva historiográfica, materializada en la tesis de Scobie (1983), titulada *la Revolución en las pampas*, desde donde hace hincapié en las carencias que sufrían los colonos, de conocimientos e información sobre la realidad en la que se encontraban. El autor utilizó esto como argumento para explicar los limitados primeros resultados del proceso de expansión agrícola. Consideramos interesante reproducir el siguiente fragmento, ya que el mismo refleja la perspectiva adoptada respecto de las condiciones de producción y comercialización del grano durante los primeros años de consolidación del modelo de crecimiento, hacia afuera:

En el término de una década la Argentina se convirtió en una importante productora mundial y recogió enormes beneficios económicos gracias al

comercio del trigo. Pero las semillas degeneradas, las bolsas podridas, los ranchos de barro, los sudorosos estibadores y los cereales sucios siguieron arrojando su sombra sobre el país y reflejando los defectos del sistema argentino de posesión de la tierra, de los agricultores atraídos a la Argentina y de la actitud de un gobierno y de un pueblo (Scobie, J., 1983: 145).

Scobie realiza un resumen de todas las cuestiones que él considera, no estuvieron organizadas de manera tal que permitiese, efectivamente, un salto cualitativo en la economía nacional. Nadie discutiría el crecimiento efectivo que se produjo durante este período. El mismo autor, reconoce las enormes ganancias obtenidas mediante la organización de la economía de exportación, sin embargo, considera que existieron límites que fueron inherentes al modo en que se organizó el modelo, cuya principal consecuencia se sintió en el modo en que dicha actividad prosperó.

Uno de los límites que plantea Scobie, tiene que ver con la poca capacidad por parte de quienes se interesaban por dicha actividad, de introducir técnicas, métodos, etc. para mejorar la calidad de los rendimientos de las cosechas. Podríamos decir, luego de haber analizado distintos documentos gubernamentales o de profesionales de la época, que esta argumentación fue extraída sin prácticamente modificaciones.

En este sentido, creemos que resulta interesante que pensemos cuáles eran las posibilidades de innovación por parte de los productores, para quienes la mejora de sus cosechas incidía en forma directa en sus condiciones de vida y en la rentabilidad de sus negocios. Para el caso de Esperanza, hemos detectado mediante la lectura de algunos ejemplares del periódico *Colonos del Oeste*, los distintos medios puestos en marcha por quienes participaban de la vida pública, para que se logren mejoras en la producción local. Esto podemos detectarlo en los informes que se reproducían semanalmente, en una sección del periódico destinada a mostrar técnicas para mejorar la calidad de la producción. Desde la Redacción del periódico existía una preocupación por difundir técnicas de cultivos, entre quienes se radicaban en el lugar. Esta perspectiva se complementó con la exhortación desde el periódico, a desarrollar espacios educativos populares destinados a incentivar el

perfeccionamiento no sólo de la agricultura, sino también de las industrias y el comercio. Con este propósito estuvieron orientadas las iniciativas de crear una biblioteca popular y una escuela nocturna, en la colonia. En el ejemplar distribuido el sábado 22 de marzo de 1879, desde la redacción del periódico se fundamentaba e incentivaba la creación de dichas instituciones, ya que consideraban que ambas servirían para promover la industria, el comercio y la agricultura. En este sentido, el artículo periodístico afirmaba:

...comprender todos la clase de lectura, principalmente, de que se requiere en la colonia, cuales son las referentes a la agricultura, a la industria y al comercio; pero advertiría muchísimo que los más conocedores, los que diariamente tiene la ocasión de palpar las necesidades del pueblo se reunirán y discutirán á cuál de ellas se debe prestar preferentemente atención (Colonos del Oeste, 22 de Marzo de 1879).

Creemos que con el mismo fin, el periódico destinaba una sección que se proponía socializar técnicas para el desarrollo de la agricultura; el mismo contaba con una sección titulada *Calendario Agrícola* y, desde allí, diferentes eran las recomendaciones que se realizaban respecto de las técnicas de cultivos. En el ejemplar correspondiente al 16 de Marzo de 1879, hemos encontrado consejos para obtener una buena cosecha de cerezos y membrillos, dejándonos entrever, que existían canales de información que permitían un mejoramiento en las condiciones de producción.

Testigos de los intentos de mejoramiento existentes entre los colonos, han sido las páginas del periódico al que hemos estado haciendo mención. En varios ejemplares hemos detectado que se ofrecían semillas de productos nuevos que, según lo expresado, presentarían características tales que se desenvolverían adecuadamente en la zona. En este punto la participación de los vecinos sería crucial, ya que los ofrecimientos eran realizados por ellos mismos. Inclusive, según uno de los informes que hemos leído, todos aquellos vecinos que estaban interesados en probar alguna nueva semilla, sólo tenían que retirarla en la oficina del periódico y comprometerse en que pasado un tiempo determinado, harían

público los resultados obtenidos. Como botón de muestra, abajo copiamos uno de los informes presentados:

“Sésamo”

Los señores Flajollet han mandado una cantidad de este grano oleaginoso a esta colonia para ser distribuido a los colonos que quisieran hacer ensayos con ese cultivo.

En la casa de los hermanos Lehman y en esta redacción se reparte la semilla gratis.

La única condición que pedimos es que los colonos tengan a bien comunicarnos los resultados de dicho ensayo.

En nuestros números 28 y 31 correspondientes al año pasado encontraran las instrucciones de cómo cosechar con este cultivo (Colonos del Oeste, 15 de Noviembre de 1879).

Sostenemos que los colonos han jugado un rol significativo en el avance y desarrollo de la agricultura, el comercio y las industrias locales, debido a que eran ellos quienes realizaban los ensayos de prueba y error, en pos de alcanzar mejores resultados. Complementado el artículo recién citado y para ilustrar lo que decimos, nos parece importante hacer mención al informe presentado por un vecino ante el Departamento de Agricultura de la Nación, solicitándole la posibilidad de ingresar una nueva planta para cultivar en la colonia. A lo largo del informe podemos ver, que el vecino alude a los experimentos que él mismo realizó sobre sus terrenos. Los argumentos que otorga versan sobre la capacidad que tiene dicha planta, de sobreponerse a los principales problemas que sufre la producción local, tales como invasiones de plagas u otros insectos. Inclusive, el vecino señala que la planta que propone ingresar, permite ser cosechada en los periodos en que los principales cultivos ya han sido sembrados y cosechados, permitiéndole de esta manera, transformarse en un trabajo alternativo al de los cultivos más importantes tales como el trigo o el maíz. Así decía el artículo publicado por el periódico:

“Solicitud”

*Juan Tendero, vecino de esta ciudad ante U.S. con el debido respeto expone:
Que hace algún tiempo y debido a los experimentos que hizo de estos terrenos se ha decidido introducir en ésta provincia una nueva planta desde España, libre no solo a las inclemencias del tiempo, sino también a las plagas que como la langosta, vieron devastados nuestros campos tanto años consecutivos.*

El fruto del azafrán de esos países había de ser una gran utilidad pública, puesto que su planta no puede ser arrasada por la langosta ni otro animal alguno como este que merman y aniquilan nuestras producciones (Colonos del Oeste, 11 de Julio de 1879).

En el número siguiente aparece la respuesta a la solicitud ejecutada por el vecino, siendo la misma positiva. Esto significó, por lo tanto, que el Estado nacional se hizo cargo de los gastos necesarios para la importación de la semilla. Como este caso, también hemos divisado el ofrecimiento por parte de otros vecinos, de la introducción de distintas variedades de semillas.

Otro dato que resulta importante recordar es que, los colonos de Esperanza obtenían las semillas para los cultivos no sólo en la casa de administración central, sino que también los almaceneros o comerciantes locales tenían disponibilidad para entregarla, esto permitía que por parte de estos agentes existiese la posibilidad de innovar, en cuanto a los cultivos existentes en las colonias. Como ya lo hemos demostrado, los vecinos de la colonia, siendo estos en su mayoría comerciantes, ofrecían la posibilidad de nuevos cultivos en la zona, mediante la compra y luego venta, en la localidad de los mismos. Los comerciantes tienen una participación importante en el proceso de innovación, ya que los mismos formaban parte del negocio de la agricultura: cuanto mejores eran las cosechas más se incrementarían sus ganancias.

Un caso paradigmático es el de los hermanos Sotomayor (comerciantes esperancinos), que fueron quienes ofrecieron la venta del cultivo del lino en la región. Según el relato del periódico *El colono del Oeste*, esta empresa entabló relaciones comerciales con una casa de

Hamburgo, para poder importar la semilla de dicho cultivo. El aviso publicitario realizado por la casa comercial en el periódico, ofrece la alternativa de adquirir el cultivo, como una posibilidad de apalear los inconvenientes causados por la mala cosecha, obtenida el año anterior. Así dice:

“Semilla de lino”

Los progresistas comerciantes Sotomayor y hermano aseguran comprar a los que tengan o quieran cultivar en adelante el grano y la estepa que produce esa planta...

Como se comprende no puede presentarse mejor oportunidad para que los colonos desquiten, en su mayor parte, las perdidas que han sufrido con la mala cosecha de este año. (Colonos del Oeste, 20 de mayo de 1880).

Para el caso de Candelaria, resulta interesante retomar los relatos esgrimidos por historiadores locales respecto al asunto que aquí analizamos. Así, según Lagos (1949) e Infante (1944) –ambos vecinos de la localidad de Casilda- el gran innovador de la colonia era el mismísimo Carlos Casado –fundador de la colonia-, quien se encargaba de ofrecer todos los implementos necesarios para los agricultores. También se han expresado en este sentido, los autores que participaron en la elaboración del *Libro de oro de Casilda* (1957), en donde sostienen que fue el señor Casado el encargado de traer hacia 1876, semillas seleccionadas de trigo desde Europa, para ser cultivadas en la colonia (AA.VV., 1957: 72).

Lo que podemos detectar mediante la lectura de dichas crónicas, es un sentimiento de admiración de parte de los autores, por la figura del colonizador. Casado aparece, constantemente, como un personaje que tiene la capacidad de generar cambios trascendentales en el modo de organización, no sólo de la colonia sino también de la nación. Consideramos que muy probablemente, hayan existido iniciativas por fuera de Casado, pero que han sido poco popularizadas, en comparación a la trascendencia que adquirió dicha figura, con el paso del tiempo y el nivel de centralización existente, en el momento en que llevaba adelante la administración de su colonia. Sin embargo, estas

perspectivas que han proliferado nos permiten evidenciar la alta participación que tuvo dicho personaje en el devenir productivo de la colonia, ya que los informes que hemos revisado sobre Candelaria de Estanislao Zeballos (1883) y Wilcken (1872), refieren a lo determinante que fue la presencia de Casado en el desarrollo de la misma.

Entre otras de las preocupaciones existentes entre los vecinos de las colonias, se encontraban las invasiones de plagas. Hemos visto alusiones de este tipo en los informes realizados por los inspectores de colonias, el Registro estadístico de Larguía correspondiente al año 1882, en el reclamo realizado por Casado ante el Estado Nacional en 1877 y los comentarios realizados, ya para el siglo XX, tanto de Miatello como Molinas. Si bien existían pocos mecanismos para darle una solución definitiva al problema, podemos decir que dicha inquietud, se presentó para los productores como otro de los tantos desafíos que implicaba dedicarse al trabajo agrícola. Con cierto tono anecdótico, nos parece interesante traer a colación un ejemplo de lucha llevada adelante por un colono, para combatir al “enemigo”. El sábado 6 de septiembre de 1879, el periódico *Colono del Oeste* publicita el siguiente aviso:

“Invención”

Mr. Carl Stor ha solicitado de la oficina del ramo patente de invención por cinco años, por su aparato para destruir insectos en las plantas... el mismo causa la muerte instantánea de los insectos... (Colonos del Oeste, 6 de Septiembre de 1879).

Resulta anecdótica dicha cita ya que no sabemos cuál habrá sido la efectividad del aparato, pero lo cierto es que muchos de los esfuerzos lograron ser capitalizados. Podemos observar desde la Memoria del Ministerio de Agricultura, Justicia e Instrucción Pública, -editado por Carrasco en el año 1893-, la predisposición por parte de los colonos en emprender esta “lucha” con la conformación de Comisiones presididas por el Senador Loza reuniendo a más de 2000 vecinos y haciendo efectiva la campaña (Memoria del Ministerio de Agricultura..., 1893: 56).

Otra cuestión que no debe ser olvidada y que ha jugado un rol importante en el proceso de mejora de la producción giró alrededor de la aplicación de maquinaria y, en este sentido, también podemos afirmar, que fueron los productores los pioneros en esto. Según los registros con que contamos tanto en Esperanza como en Candelaria desde tiempos tempranos los vecinos se han preocupado por la implementación de este tipo de herramientas. Según el Censo Nacional levantado en el año 1895, los números correspondientes a los Departamentos Caseros y Las Colonias (distritos administrativos de los que dependen Candelaria y Esperanza) son los siguientes:

Maquinarias e instrumentos agrícolas pertenecientes a los Departamentos Caseros y Las Colonias para el año 1895:

Provincia de Santa Fe	arados	segadoras	Rastrillos	A Vapor Trilladoras	A Vapor otras maquinarias	Máquinas a agua	Bombas movidas por viento	Totales
Las Colonias	7066	1934	4515	227	54	101	7	13904
Caseros	2641	1041	1504	86	34		4	5310

Fuente: Censo Nacional de 1895, Cap. IX, pag. 166.

Estos datos nos hablan de que existía un nivel importante de mecanización y de intención por parte de los productores de aplicar métodos modernos de producción. El mejor ejemplo de esto es el caso ocurrido en Candelaria, que según cita Gallo para finales de los setenta, *llegaban noticias desde Candelaria que un colono ha inventado una máquina... una máquina que unida a la segadoras ata el trigo, haciendo las gavillas, sin necesitar el gran número de brazos que se hacen necesarios...* (Departamento General de Inmigración, Memoria, 1875-6: 46. En: Gallo, E., 2004: 174).

Lo dicho hasta el momento nos deja la sensación de que existía al menos, una relación un poco más dinámica entre el conocimiento, la innovación y las posibilidades de crecimiento con las personas que se asentaban en las colonias. Queda claro que quienes lo hacían,

respondían a la necesidad de mejorar sus condiciones de vida y de rentabilidad de sus negocios. Esta preocupación aparece no solo entre los productores; desde las páginas de *Colonos del Oeste* observamos una política desplegada por parte de la editorial del periódico, incentivando a los productores a realizar esfuerzos para obtener buenas cosechas, con el propósito de lograr alcanzar altos niveles de exportación. Al mismo tiempo que se realizaban publicidades para incentivar el aumento de la producción harinera, con el fin de abastecer el mercado local e internacional. Los ejemplares publicados durante los años que analizamos, son una clara muestra de las perspectivas del momento, respecto a las utilidades de la venta de la producción tanto en el mercado local como en el internacional.

Los diferentes estímulos ofrecidos por el periódico para la producción de exportación, eran complementados con artículos que le mostraban a los productores cómo eran vistos en los países europeos que recibían el grano. En este sentido, podemos citar el caso de las saluciones enviadas desde Inglaterra:

“Saludo de la prensa agrícola de Inglaterra a la República Argentina como país productor de cereales” (Colonos del Oeste, 16 de agosto de 1879).

Para el caso de Candelaria, Casado desde el comienzo le imprimió una fuerte inclinación hacia el mercado internacional a la producción salida de las chacras santafesinas. Esto se puede vislumbrar en los relatos de los visitantes de la colonia, como así también en la organización que el empresario le otorgó a la comercialización de dicha producción. Según historiadores locales, el colonizador llevaba adelante una política publicitaria entre los productores, de lo necesario y útil que se volvía el producto cuando era vendido en el mercado internacional, incentivando a los mismos a que realicen buenas cosechas para que puedan ser vendidas en otros mercados. La labor realizada por Casado fue recordada también en este sentido, ya que sus biógrafos e historiadores de la ciudad de Casilda le adjudican a él ser el primero que exportó trigos hacia Europa. En efecto, dentro del calendario festivo de la localidad, quedó registrado el 12 de abril de 1878 como el día que salió desde el puerto del Rosario, el primer cargamento de trigo procedente de colonia

Candelaria hacia el viejo mundo (AA.VV., *Libro de Oro de Casilda*, 1957:108). Según los relatos, Casado habría incentivado a la tripulación de un velero inglés ante la indecisión de transportar dicho cargamento, argumentando que no importaba el destino final de los mismos sino que ese cargamento saliera (AA. VV., *El libro de Oro de Casilda*, 1957: 73). Esta fue la lectura posterior de los sucesos:

*Se dice que el primer envío lo efectuó en un velero inglés, y como el capitán de la nave se mostrara indeciso, sin saber cuál sería el destino del cargamento, Casado le eximió de toda preocupación. Podía ser lo que quisiera con esos granos. Lo importante era que salieran, que emprendieran el viaje hacia el viejo mundo. Sus colonos necesitaban saber que su sudor sobre el surco tenía una enorme importancia. Debían sentirse satisfechos de su trabajo, y ninguna satisfacción mayor que la proporcionada por esas bolsas que llenaban en sus graneros para marchar hacia Europa... (AA. VV., *El libro de Oro de Casilda*, 1957: 73).*

Para cerrar nuestro análisis, podemos afirmar que mirando el proceso desde el presente, tenemos la sensación de que quizás, muchos de dichos esfuerzos no hayan dado los resultados esperados, pero lo cierto es que los intentos existieron y que, por lo tanto, nos obliga a mirar desde otra perspectiva el accionar de los colonos y vecinos de las colonias. En esta dirección nos parece interesante virar nuestra investigación, y otorgarle un papel protagonista, si se quiere, a quienes se instalaron en las tierras fértiles de la pampa.

Conclusiones:

Para tener una mirada concreta del proceso, hemos planteando la necesidad de observar el comportamiento de los distintos agentes en el contexto estrictamente local. Pues entonces, nos parece bueno concluir con algunas reflexiones en torno al modo en que se vehiculizaron los cambios en el mejoramiento de la producción en las colonias estudiadas.

En primer lugar, tenemos que decir que las condiciones de vida en las colonias no aparecían tan sencillas; si bien podemos reconocer un esfuerzo continuo por parte de las instituciones públicas por hacer prosperar el negocio de las colonias y la producción cerealera, también tenemos que decir que estos esfuerzos se revelaron escasos, dando lugar a una clara participación autónoma por parte de los agentes locales que se radicaban en las mismas. Para el caso de Esperanza hemos detectado una fuerte presencia tanto de comerciantes como de productores, en dicho emprendimiento. Para el caso de Candelaria, la puesta en marcha de la producción, estuvo marcada por la figura de Casado, dado que durante un tiempo considerable –los cinco primeros años-, la casa de la administración abastecía a la colonia con las semillas y demás implementos.

Las exigencias impuestas por quienes compraban la producción, sobre todo cuando se trataba de partidas que se dirigían hacia el mercado internacional, obligaban al colono a preocuparse por la obtención de una cosecha prolija, para poder obtener mejores precios. De esta manera, los agentes que participaban tanto en la producción como en la comercialización del grano comenzaron, progresivamente, a desempeñarse dentro de la esfera de las relaciones de mercado, aunque con las limitaciones obvias que comprende el proceso de constitución del mismo.

En el caso de Esperanza, la aparición de los agentes de mercado se fue dando en forma progresiva, a medida que la colonia fue tomando vida y las actividades económicas también; en el caso de Candelaria pudimos observar que el mismo colonizador, vehiculizó dicho proceso mediante el desarrollo y la implantación de entidades comerciales, que sirvieron de base para la puesta en funcionamiento de las primeras relaciones capitalistas.

Esto nos deja ver que varios actores estaban interesados en el negocio agrícola, no sólo desde la esfera pública sino también dentro de las intermediaciones de las colonias, ya que dicha actividad aparecía como garantía para la prosperidad de las distintas actividades que se gestaban a su alrededor. Esto hace que personajes tales como, acopiadores, molineros, etc. pugnen por motorizar cambios cualitativos y cuantitativos en la producción. Todos los impulsos por mejorar las condiciones de producción estuvieron orientados por necesidades

personales de los agentes. Esto nos muestra que se produce una combinación de intereses en el espacio local, provenientes tanto del ámbito público y estatal como así también privado y personal.

A pesar de los esfuerzos aunados, durante los primeros años de colonización, la agricultura no se reveló como actividad fácil de concretar, siendo necesario entonces, la puesta en marcha de conocimientos prácticos por parte de los agentes de producción y comercialización, radicados en las colonias. Es por esto que consideramos que los resultados arribados a lo largo del proceso de colonización, fueron obtenidos como consecuencia de la intervención de los distintos agentes que participaron de la misma.

Por todo lo expuesto, nos parece conveniente destacar el siguiente concepto: los agentes que participaron del proceso que analizamos, desempeñaron un papel fundamental en el proceso de producción y comercialización del grano, transformándose la producción granar en el emergente de las economías de las colonias santafesinas.

Por último, nos resta decir que la crónica aquí presentada, intenta echar luz sobre la manera en que los colonos le imprimieron una lógica particular al futuro, y a la organización del espacio económico. Concluyendo, sin ambages, que la evolución de la economía agrícola, fue producto de la experimentación más que de un programa previsto, diagramado y estrictamente organizado, de desarrollo.

Bibliografía:

- ✓ AA. VV. (1957) Libro de Oro de Casilda 1907-1957. En su cincuentenario de la declaratoria de ciudad. Tamburini, Rosario.
- ✓ ASCOLANI, A. (S/F) *Villa Casilda. Historia del optimismo urbanizador (1870-1907)*. Ediciones Platinos, Buenos Aires.
- ✓ BACKHOUSE, G. O. (1917) *Mejoramiento de trigos*. Ministerio de Agricultura, Buenos Aires.

- ✓ BARSKY, O.; DEJENDEREDJIAN, J. (2003) La expansión ganadera hasta 1895. Colección Historia del capitalismo agrario pampeano, Tomo I. Siglo XXI, Universidad de Belgrano, Buenos Aires.
- ✓ BONAUDO, M.; SONZOGNI, E. (1998) *Empresarios y poder político en el espacio santafesino (1860-1890) Carlos Casado y su estrategias de acumulación*. En: *Historia y Grafía*. Revista Semestral del Dpto. de Historia de la Universidad Iberoamericana, N° 11, Año 6.
- ✓ BONUADO, M. (2006). La organización productiva y política del territorio provincial (1853-1912), Colección *Nueva historia de la provincia de Santa Fe*. Tomo VI., Prohistoria, La Capital, Rosario.
- ✓ CESTOS, C. (2005) La vanguardia ganadera bonaerense, 1859-1900. Tomo II: Historia del Capitalismo agrario pampeano. Siglo XXI, Buenos Aires.
- ✓ FERNANDEZ PRIOTTI, C.A. (2006) *El ferrocarril Oeste Santafesino*. Carlos Casado y la colonización de la Pampa. Tomo I. GraficArte S. H., Rosario.
- ✓ FERNANDEZ, S.; PONS, A.; VIDELA, O. (2002) *Las burguesías Regionales*, Capítulo VII. En: *La Nueva Historia Argentina*, Tomo II. Sudamericana, Buenos Aires.
- ✓ FRID, C. (2006) *Encontrando la clientela. Comerciantes e inmigrantes en el sur de Santa Fe a fines del siglo XIX*. Biblos. Buenos Aires.
- ✓ GALLO, E. (1983), *La pampa gringa*, Buenos Aires, Sudamericana.
- ✓ GALLO, E. (2007). *Colonos en Armas. Las revoluciones radicales en la provincia de Santa Fe (1895)*, Buenos Aires, Siglo XX.
- ✓ GALLO, E.; CORTES CONDE, R. (1995) *La república conservadora*. Paidós, Buenos Aires.
- ✓ GELMAN, J. (compilador), (2006) *La historia argentina en la encrucijada. Balances y perspectivas*. Prometeo, Buenos Aires.
- ✓ GELMAN, J. Y BARSKY, O. (2001), *Historia del agro argentino*, Buenos Aires, Mondadori.
- ✓ GIROLA, C.; (1899) *Elección y selección de las semillas. Estaciones de control y ensayos*. Ministerio de Agricultura, Buenos Aires.
- ✓ GIROLA, C. (1903) *El cultivo del trigo en Buenos Aires*. Ministerio de Agricultura, Buenos Aires.

- ✓ GIROLA, C. (1920) El cultivo del trigo en Argentina. Ministerio de Agricultura, Buenos Aires,
- ✓ GRACIANO, O.; GUTIERREZ, T. (2006) El agro en cuestión. Discursos, políticas y corporaciones en la Argentina, 1870-2000. Prometeo, Buenos Aires.
- ✓ GUTIÉRREZ, T. (2007) Educación, agro y sociedad. Políticas educativas agrarias en la región pampeana 1897-1955. Universidad Nacional de Quilmes, Buenos Aires.
- ✓ INFANTE, F. (1944), *Los orígenes de Casilda. Notas bibliográficas de Don Carlos Casado del Alisal*. Academia Nacional de la Historia. Publicaciones de la Filial Rosario, N° 14.
- ✓ LAGOS, H. (1949). Carlos Casado del Alisal. Su vida y su obra. Peuser, Buenos Aires.
- ✓ LAGOS, H. (1957), *Los forjadores del surco por iniciativa privada. Candelaria-Villa Casilda, biografía de una ciudad agraria, 1870-1907*. Ed. Candelaria, Casilda.
- ✓ LAGOS, H. (1962) *Don Pascual Chabás. Vida y Obra 1850-1910. Aportes de los franceses al progreso de nuestras industrias básicas*. Candelaria, Casilda.
- ✓ LLUCH, A. *Comercio y comerciantes rurales. Un estudio de los perfiles y de las prácticas crediticias de los comerciantes de campaña, 1885-1930*. Red de estudios rurales. Programa de estudio rurales. Ponencia inédita
- ✓ MALGESINI, G. (1986) *Agro pampeano y política agraria. Causas y consecuencias de la intervención del Estado entre la crisis y la Primera Guerra Mundial*. Tesis doctoral (inédita). La Plata.
- ✓ MIATELLO, H. (1905). "La chacra santafesina en 1905". Compañía Sud-americana de Billetes de Banco. Buenos Aires.
- ✓ MOLINAS, F. (1910) *La colonización argentina y las industrias agropecuarias*. Imprenta Molinari, Buenos Aires.
- ✓ RUSSI, G. (S/F) *Los italianos en Esperanza (1871-1914*. En: www.zingerling.com.ar
- ✓ SCOBIE, J. R. (1983) *Revolución en las Pampas. Historia Social del Trigo argentino. 1860-1910*. Ediciones Solar, Buenos Aires.
- ✓ ZEBALLOS, E. (1984) *La rejión del trigo*. Hispanoamerica, Buenos Aires.

Archivos:

- ✓ CENSO NACIONAL DE POBLACIÓN año 1895.

- ✓ COELHO, 1875. En: LAGOS, H. (1949). Carlos Casado del Alisal. Su vida y su obra. Peuser, Buenos Aires.
- ✓ *Colonos del Oeste*, Marzo de 1879- Abril de 1880. Archivo Parque España, Rosario.
- ✓ *La Nota de Caseros*, Abril de 1932. Archivo del Museo de la ciudad de Casilda, Casilda.
- ✓ *La prensa*, Buenos Aires, Octubre de 1871. Archivo del Museo de la Municipalidad de Casilda, Casilda.
- ✓ LARGUÍA, J. *Informe relativo a las condiciones de las colonias de Santa Fe*. Año 1879. Archivo Parque España, Rosario.
- ✓ WILKWEN, 1872. En Archivo del Museo de la Municipalidad de Casilda, Casilda.